



Universidad Nacional

de

Córdoba

EXP-UNC : 33296/2009

República Argentina

CÓRDOBA 09 DIC 2009

VISTO las presentes actuaciones; atento lo solicitado a fojas 2 por la Escuela Superior de Comercio "Manuel Belgrano"; teniendo en cuenta lo informado a fojas 3 por la Dirección General de Personal y a fojas 5 por la Subsecretaría de Grado de la Secretaría de Asuntos Académicos,

LA Rectora de la Universidad Nacional de Córdoba

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la Resolución N° 391/09 de la Escuela Superior de Comercio "Manuel Belgrano" que obra a fojas 1 y forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 2°.- Designar con carácter de suplente en la Escuela Superior de Comercio "Manuel Belgrano", a la señora Fernanda Gabriela MUR, DNI N° 26.779.383, en el cargo de Preceptora D.O. (Cód. 317), a partir de la fecha y hasta el 28 de febrero de 2010, en reemplazo de la Sra. Graciela Ledesma, legajo 19525, en uso de licencia por cargo de mayor jerarquía, reconociéndole los servicios prestados desde el 1° de noviembre de 2009 y hasta el día de ayer.

ARTÍCULO 3°.- La señora Mur deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente, en el término de diez días a los efectos de realizar el trámite pertinente de conformidad a lo dispuesto por el art. 56 de la Ordenanza 12/85 (t.o. 1990).

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Escuela de origen y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional - Dirección General de Personal-.

Mae

Mgter. JHON BORETTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO
RECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N°.: 30 46